

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### CORTES GENERALES

*Resolución de la Comisión de Gobierno Interior del Senado por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación del suministro de artículos de escritorio, papelería e imprenta.*

La Comisión de Gobierno Interior del Senado, en su reunión del día 19 de abril de 1989, ha resuelto adjudicar definitivamente el contrato para el suministro de artículos de escritorio y papelería a la Empresa «Guthersa, Sociedad Anónima», y para el suministro de artículos de imprenta a la Empresa «Papelería Alemana» («Guillermo Koehler, Sociedad Limitada»), según concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 52, de fecha 2 de marzo de 1989.

Lo que se publica a efectos de lo prevenido en el artículo 214 del vigente Reglamento General de Contratación.

Palacio del Senado, 19 de abril de 1989.—El Secretario general, José Manuel Serrano Alberca.—6.708-E.

*Resolución de la Comisión de Gobierno Interior del Senado por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación del suministro de mobiliario.*

La Comisión de Gobierno Interior del Senado, en su reunión del día 18 de abril de 1989, ha resuelto adjudicar definitivamente el contrato para el suministro de mobiliario con destino al Senado, según concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 52, de 2 de marzo de 1989, a la Empresa «Domingo López».

Lo que se publica a efectos de lo prevenido en el artículo 214 del vigente Reglamento General de Contratación.

Palacio del Senado, 19 de abril de 1989.—El Secretario general, José Manuel Serrano Alberca.—6.709-E.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministro del material comprendido en el expediente número 96.009, del Mando de Material.*

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire. Mando de Material, calle Romero Robledo, 8, 28008 Madrid, España. Télex 27721 CCMAE E, teléfono (91) 4490700, extensión 2337.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Maestranza Aérea de Madrid.

b) Productos a suministrar: Doce barredoras de pistas, por un importe límite de 298.200.000 pesetas.

c) El proveedor licitará por la totalidad del suministro.

4. Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1991, y de acuerdo con los plazos parciales detallados en el pliego de bases.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en

el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Romero Robledo, 8, 28008 Madrid, España. Teléfono (91) 2440421.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 2 de junio de 1989, a las trece horas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 9 de junio de 1989, a las trece horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección indicada en el punto 5.a.

c) La oferta se redactará en idioma Español (incluida toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) A las once horas del día 20 de junio de 1989, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección ya indicada en el punto 5.a.

8. El proveedor constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite, esto es, 5.964.000 pesetas. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán de acuerdo con lo que se especifica en la cláusula 30 del pliego de bases.

10. En caso de que una posible agrupación de Empresarios resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el proveedor son las especificadas en el pliego de bases y en el de condiciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7.b.

13. Los criterios de adjudicación serán detallados en la cláusula 9 del pliego de bases.

14. Otra información: La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5.a).

15. Fecha de envío: 25 de abril de 1989.

Madrid, 28 de abril de 1989.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—5.044-C.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministro del material comprendido en el expediente número 98.302, del Mando de Material, y 23/1989, de esta Junta.*

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Aire. Mando de Material, calle Romero Robledo, 8, Madrid (28008), España. Télex 27721 CCMAE E, teléfono (91) 4490700, extensión 2337.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Escuadrón Logístico de Combustibles (Cuatro Vientos-Madrid).

b) Productos a suministrar: Lubricantes y productos asociados de aviación y auto, por un importe límite de 215.000.000 de pesetas.

c) El proveedor podrá licitar por la totalidad del suministro o por partidas completas.

4. Plazo de entrega: Antes del 30 de noviembre de 1989.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Romero

Robledo, 8, Madrid (28008), España. Teléfono (91) 2440421.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 2 de junio de 1989, a las trece horas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 9 de junio de 1989, a las trece horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección indicada en el punto 5.a).

c) La oferta se redactará en idioma español (incluida toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) A las once treinta horas del día 20 de junio de 1989, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Aire, en la dirección ya indicada en el punto 5.a).

8. El proveedor constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite, esto es, 4.300.000 pesetas. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán de acuerdo con lo que se especifica en la cláusula 30 del pliego de bases.

10. En caso de que una posible agrupación de Empresarios resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el proveedor son las especificadas en el pliego de bases y en el de condiciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7.b).

13. Los criterios de adjudicación serán detallados en la cláusula 9 del pliego de bases.

14. Otra información: La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5.a).

15. Fecha de envío: 25 de abril de 1989.

Madrid, 28 de abril de 1989.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—5.045-C.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministro del material comprendido en el expediente número 96.540 del Mando de Material y 24/1989 de esta Junta.*

Se anuncia concurso público para la adquisición de una torre móvil de control para la base aérea de Morón (reposición), por un importe límite de 80.000.000 pesetas, correspondiente al expediente número 96.540 del Mando de Material y 24/1989 de esta Junta.

Plazo de entrega: 31 de diciembre de 1989.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secre-

taría de esta Junta antes de las doce horas del día 31 de mayo de 1989. Podrán entregarse en mano o por correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 8 de junio de 1989, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del General Presidente de la Junta de Compras Delegada la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 28 de abril de 1989.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro.—5.046-C.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de cafetería de la Delegación de Hacienda de Madrid.*

La Dirección General de Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de cafetería de la Delegación de Hacienda de Madrid, situada en la calle Guzmán el Bueno, número 139, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares que será facilitado en la Oficina Mayor del citado Ministerio, 2.ª planta, durante el horario de oficina.

El plazo de presentación de ofertas en el Registro General del Ministerio (calle Alcalá, número 9, planta baja) será durante dicho horario de oficina, de quince días naturales, contados a partir de la fecha de publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de mayo de 1989.—El Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor.—3.734-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de «Reparación del revestimiento del canal de Aragón y Cataluña, entre los kilómetros 67 al 100, en término municipal de Almacellas (Lérida)». Clave: 09.259.281/2111.*

### PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, tele-fax 91 2538020.

2. Subasta con admisión previa.

3. a) Término municipal de Almacellas (Lérida).

b) Reparación del revestimiento del canal de Aragón y Cataluña, entre los kilómetros 67 al 100. Clave: 09.259.281/2111.

Demolición por lo averiado del revestimiento de los tramos de secciones transversales, tipos R-5 y R-7, con una longitud de 510 metros lineales y la sustitución del terreno por zahorras naturales con una compactación del 95 por 100 Proctor Modificado, con colocación de una capa de fieltro anticontaminante en las zonas de blandones importantes, sobre las que se construye un revestimiento de hormigón vibrado (H-150 en soleras y H-200 en cajeros), de

espesor mínimo de 0,20 metros. La Sección R-7, en rápido, supone además el recrecimiento de los cajeros en 0,30 metros.

Limpieza y regulado del revestimiento de otros tramos de sección transversales tipos de G-7 a G-12, con una longitud total de 7.175 metros lineales, colocación y fijación sobre el mismo de una parrilla de malla electrosoldada 150 x 150 x 3 milímetros, con un mínimo de 5 anclajes por metro cuadrado, ejecución de revestimiento con la proyección de mortero, de 5 centímetros de espesor, al menos dos pasadas, presión de 6-7 kilogramos por centímetro cuadrado, y acabado de superficie poco rugoso. Además, a lo largo de 120 metros lineales de canal, sección transversal G-12 Manual, el revestimiento será un enlucido manual de 3 centímetros de espesor para no reducir su capacidad, y la malla metálica indicada, saneamiento y sustitución de zona con blandones por zahorras naturales compactadas, relleno de pequeñas oquedades producidas por fugas de agua localizadas con inyecciones de arcilla-cemento o cemento, acondicionamiento de 11 estrechamientos existentes detallados en los planos, saneamientos de 120 metros lineales de canal de terreno descompuesto y de barro bajo solera, regulación de las restantes de solera en las zonas que no se demueven. Refuerzo de terraplenes, afirmado de los caminos de servicios con zahorras y doble tratamiento superficial asfáltico en 600 metros lineales la sustitución de 4 compuertas metálicas de toma y la reparación y puesta a punto de otras 13.

Presupuesto de contrata: 249.564.718 pesetas.

4. Veinticuatro meses.

5. a) (Véase punto 1). Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones, Servicio de Contratación.

b) 1 de junio de 1989.

6. a) 8 de junio de 1989.

b) (Véase el punto 5.a). Oficina Receptora de Pliegos, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 21 de junio de 1989, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 4.991.294 pesetas y una fianza definitiva de 9.982.589 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e); grupo K, subgrupo 2, categoría c).

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional.

13. Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5.a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviada a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 3 de mayo de 1989.

Madrid, 11 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—3.670-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de «Proyecto 4/88 de restauración hidrológico-forestal de la cuenca central del embalse de Negratín, primera fase acciones biológicas en terrenos propiedad de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en término municipal de Zújar y otros (Granada)». Clave: 05.602.141/2211.*

### PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, tele-fax 91 2538020.

2. Subasta.

3. a) Término municipal de Zújar y otros (Granada).

b) Restauración hidrológico-forestal de la cuenca central del embalse del Negratín, primera fase.

Las acciones comprendidas en el proyecto son las siguientes:

Repoblación de 1.238 hectáreas en terrazas subsoladas, incluyendo preparación del terreno, plantación de 1.500 plantas y unidades culturales.

Repoblación de 22 hectáreas en banquetas hechas a mano, incluyendo preparación del terreno, plantación de 1.500 plantas y cuidados culturales.

Plantación de 234 hectáreas de arbustos, alcaparra, incluyendo preparación de terreno, plantación de 3.000 plantas y unidades culturales.

Plantación de 4.750 frondosas en zonas de sedimento de diques, balatea y albarradas.

Fabricación y colocación de 440 unidades de hormigón de 30 x 30 x 50 centímetros cúbicos.

Binas de 1.461 hectáreas.

Presupuesto de contrata: 331.444.032 pesetas.

4. Treinta meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) 22 de junio de 1989.

c)

6. a) 29 de junio de 1989.

b) (Véase el punto 5.a) Oficina receptora de pliegos. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 12 de julio de 1989, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 6.628.881 pesetas y una fianza definitiva de 13.257.761 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (R.G.C.E.).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de Instituciones financieras.  
2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

*Clasificación requerida:* Grupo K, subgrupo 6, categoría e).

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional.

13. Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5.a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación, con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el 3 de mayo de 1989.

Madrid, 11 de abril de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-3.674-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el gasto del estudio para la redacción del proyecto de encauzamiento del río Segura, Murcia-Beniel (tramo II, Murcia capital-límite de provincia). 07.400.285/0311.*

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero,

la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al estudio de referencia, y adjudicar a la Empresa «Synconsult, Sociedad Limitada», en la cantidad de 40.868.979 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de abril de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.-6.380-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de «Proyecto 04/88 de restauración hidrológico-forestal de la cuenca central del embalse del Negratín, 2.ª fase hidrotécnicas de corrección de cauces en término municipal de Zújar y otros (Granada). Clave: 05.602.141/2311.*

#### PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid. Telefax: 91 2538020.

2. Subasta.

3. a) Términos municipales de Zújar y otros (Granada).

b) «Restauración hidrológico-forestal de la cuenca central del Negratín 2.ª fase. Clave: 05.602.141/2311.

Las obras comprendidas en el proyecto son las siguientes:

Diques de mampostería hidráulica. En la rambla de las Azadillas (tres), en la rambla de Freila (uno), en el arroyo Trillo (uno).

Diques de hormigón en masa. En la rambla de las Azadillas (uno), en el barranco del Yeso (tres).

Diques de mampostería gavionada: En la rambla de Freila (uno), en el barranco de la Higuera (dos), en el arroyo del Moral (tres).

Diques de materiales sueltos: En el arroyo de Trillo (uno).

Balates y albarradas de mampostería en seco: En la rambla de las Azadillas (6.800 metros cúbicos), en la rambla de Freila (6.240 metros cúbicos), en el barranco de la Higuera (760 metros cúbicos), en el arroyo del Moral (1.880 metros cúbicos), en el barranco del Potrajo (1.920 metros cúbicos).

Balates y albarradas de mampostería gavionada: En la rambla de las Azadillas (11.872 metros cúbicos), en la rambla de Freila (13.160 metros cúbicos), en el arroyo de Trillo (9.520 metros cúbicos), en el barranco del Yeso (1.008 metros cúbicos).

Acondicionamiento y explanaciones de caminos de acceso a las obras y plantaciones de 43.000 frondosas en las zonas de sedimentación de los diques.

Presupuesto de contrata: 702.748.215 pesetas.

4. Treinta meses.

5. a) (Véase el punto 1). Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) 22 de junio de 1989.

c)

6. a) 29 de junio de 1989.

b) (Véase el punto 5.a). Oficina receptora de pliegos, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 12 de julio de 1989, a las once horas en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 14.054.964 pesetas y una fianza definitiva de 28.109.929 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.  
2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 7, categoría e).

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional.

13. Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5.a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviada a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 3 de mayo de 1989.

Madrid, 17 de abril de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación Pascual Víctor Martín Estrella.-3.673-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de «Proyecto 12/87 de ensanche y mejora del firme del camino general número 9 de la zona regable del embalse de Rosarito, en términos municipales de Navalmoral de la Mata y Talayuela (Cáceres)». Clave: 03.254.322/2111.*

#### PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, tele-fax 91 2538020.

2. Subasta con admisión previa.

3. a) Términos municipales de Navalmoral de la Mata y Talayuela (Cáceres).

b) Ensanche y mejora del firme del camino general número 9 de la zona regable del embalse de Rosarito. Clave: 03.254.322/2111.

Movimiento de tierras aumentos del ancho de calzada, pasando de 5,50 metros a los 8 metros para

disponer de dos carriles de 3,50 metros y arcones de 50 centímetros. Ello supone la ejecución de unos 19.000 metros cúbicos de desmonte y 215.000 metros cúbicos de terraplén.

Ampliación o modificación de las obras de fábrica existentes, se amplían 8 sifones y 18 caños, con el consiguiente acondicionamiento de arquetas y embocaduras. Igualmente se amplían varios pontones, tipos P-4 y P-6, se modifican dos pontones de arco rebajando en los puntos kilométricos 2,340 y 5,520, así como el paso sobre el canal de la margen izquierda en el punto kilométrico 4,150 y paso sobre la acequia 37 en el punto kilométrico 7,060, desplazamiento de una acequia prefabricada entre los puntos kilométricos 7,060 y 7,550, al resultar afectada por la ampliación de la calzada.

Afirmado del camino, extensión de capa subbase granular de 20 centímetros de espesor en zona ampliada hasta enrasar con el firme actual, colocación de base de zahorra artificial de 0,20 metros en todo el ancho de la calzada, y posterior riego de adherencia con emulsión asfáltica. La capa de rodadura estará constituida por aglomerado asfáltico en frío de 5 centímetros de espesor. Entronque de caminos, acondicionamiento de cien salidas de caminos de servicio mediante capa de aglomerado asfáltico, después de realizar el correspondiente perfilado y compactación.

Acondicionamiento de travésas en los poblados del Tietar del Caudillo y Rosalejo. Mediante la mejora del firme a base de zahorra artificial y capa de mezcla asfáltica, así como la restitución de 4.830 metros lineales de bordillo prefabricado de hormigón y 43 sumideros en ambas poblaciones.

Como obras complementarias se incluye el balizamiento y señalización del camino, así como el desbroce y perfilado de cunetas.

Presupuesto de contrata: 331.549.091 pesetas.

4. Dieciocho meses.

5. a) (Véase punto 1). Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones, Servicio de Contratación.

b) 9 de junio de 1989.

c)

6. a) 15 de junio de 1989.

b) (Véase el punto 5.a). Oficina Receptora de Pliegos, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 28 de junio de 1989, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 6.630.982 pesetas y una fianza definitiva de 13.261.964 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría e).

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional.

13. Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5.a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviada a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 3 de mayo de 1989.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-3.672-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de «Proyectos 04/87 de acondicionamiento de cauces en la margen derecha del río Genil en término municipal de Granada, Atarfe (Granada)». Clave: 05.435.251/2111.*

#### PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid. Telefax: 91 2538020.

2. Subasta.

3. a) Términos municipales de Granada y Atarfe (Granada).

b) «Acondicionamiento de cauces en la margen derecha del río Genil». Clave: 05.435.251/2111.

Las obras proyectadas consisten en la canalización con hormigón en masa y espesores de 20 a 30 centímetros de los ramales principales de la Comunidad de Regantes de la Acequia Gorda del Genil que se relacionan a continuación:

	Longitud	Capacidad l/seg
Ramal de la Piedra .....	7.442	752
Tramo Acequia Gorda-Cam- bea .....	2.020	300
Ramal de Martes (carretera), Atarfe .....	2.245	548
Ramal del Domingo-Charcón (Atarfe) .....	4.744	548

Además se proyectan las obras complementarias necesarias para la explotación del conjunto de riegos como son: Tomaderos, colchones amortiguadores de energía, losas de paso en los cruces de caminos y accesos a fincas, y obras para tomas de canales y desagües.

Presupuesto de contrata: 208.828.984 pesetas.

4. Veinticuatro meses.

5. a) (Véase el punto 1). Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) 9 de junio de 1989.

c)

6. a) 15 de junio de 1989.

b) (Véase el punto 5.a). Oficina receptora de pliegos, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 28 de junio de 1989, a las once horas en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 4.176.580 pesetas y una fianza definitiva de 8.353.159 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupos 3 y 4, ambos categoría e).

12. Veinte días siguientes la adjudicación provisional.

13. Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5.a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviada a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 3 de mayo de 1989.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación Pascual Víctor Martín Estrella.-3.671-A.

*Resolución de la Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas por la que se hace público la adjudicación de las obras que se citan.*

La Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas hace público, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado, la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de «Acondicionamiento urbano de la entrada al puerto por la plaza de Belén María», a la Empresa «Sociedad Anónima Canaria de Trabajos y Obras» (SATOCAN), por el importe de 24.660.845 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de abril de 1989.—El Presidente, Anastasio Travieso Quintana.—6.293-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de «Reparación y reconstrucción de los duques de alba de la esclusa de Sevilla».*

1. *Servicio que adjudica el contrato:* La Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, avenida de Molini, número 6, Sevilla.

2. *Modalidad de ejecución elegida:* Subasta abierta.

3. a) Las obras se ejecutarán en Sevilla.

b) Su denominación es: «Reparación y reconstrucción de los duques de alba de la esclusa de Sevilla».

Características principales de la obra: Demolición de cuatro duques de alba, dragado y relleno necesarios para el asiento de otros nuevos y construcción de cinco nuevos duques de alba e instalación en los mismos de defensas, bolardos, escalas, etc.

Presupuesto de contrata de las obras: 166.637.519 pesetas, IVA incluido.

4. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

5. a) El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares pueden examinarse en las oficinas a que se refiere el punto 1.

b) El pliego de cláusulas administrativas particulares puede solicitarse hasta el día 1 de junio en la dirección a que se refiere el punto 1.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: El día 14 de junio de 1989, hasta las catorce horas.

b) Dirección a la que deben presentarse las ofertas: En el Registro General de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, en la dirección que figura en el punto 1.

Si se remiten por correo deberán cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Idioma en el que deben redactarse las ofertas: Español.

7. a) Las ofertas se abrirán en acto público.

b) Este tendrá lugar a las doce horas del día 20 de junio de 1989 en el salón de actos de la Junta del Puerto de Sevilla en la dirección que figura en el punto 1. Si algún licitante hubiera anunciado el envío de proposiciones por correo de la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, la apertura de proposiciones se celebrará el día 26 de junio de 1989.

8. *Fianzas:* Provisional, 3.332.750 pesetas, y definitiva, 6.665.501 pesetas.

9. Las obras serán financiadas por la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir con cargo a su presupuesto en dos anualidades: 1989, 83.318.759 pesetas, y 1990, 83.318.760 pesetas.

Pagos a cuenta de carácter mensual basados en la evaluación del trabajo realizado.

10. Las agrupaciones de contratistas deberán reunir los requisitos establecidos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y artículos 26 y 27 del Reglamento General del Estado.

11. *Clasificación de los licitadores:* Grupo F (marítima), subgrupos 1 (dragados), 2 (escollera) y 4 (cajones de hormigón armado), categoría e).

No obstante, los empresarios no españoles de Estados miembros de la CEE que no estén clasificados, podrán optar a la adjudicación del contrato si

acreditan su capacidad financiera, económica y técnica conforme a lo establecido en los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento General de Contratación del Estado y su inscripción en un Registro Profesional en las condiciones previstas en el país en el que estén establecidos. Deberán justificar asimismo, mediante certificación de la Junta Consultiva de la Contratación Administrativa, no hallarse clasificados, ni con clasificación suspendida o anulada.

12. *Vinculación de la oferta:* Veinte días desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Al mejor postor.

14. *Otras informaciones:*

15. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de la CEE:* El día 25 de abril de 1989.

Sevilla, 25 de abril de 1989.—El Presidente, José Luis Carretero Hernández.—3.412-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia subasta con admisión previa para contratar las obras de construcción de un edificio de comunicaciones en La Fuente de San Esteban (Salamanca).*

El presupuesto de contrata asciende a 29.137.161 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles de la Subdirección General de Infraestructura (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima) y en el edificio de Comunicaciones de Salamanca, en horas de oficina.

*Clasificación requerida:* Grupo C, categoría d).

*Modelo de proposición y documentos exigidos:* Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo y lugar de presentación:* Antes de las trece horas del día 6 de junio de 1989, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

*Apertura de pliegos:* En el salón de actos (planta cuarta del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 14 de junio de 1989.

Madrid, 9 de mayo de 1989.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.—3.729-A.

*Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa de las obras de «Adaptación local paseo Picasso, 28, Barcelona».*

El presupuesto de contrata asciende a 10.745.073 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles de la Subdirección General de Infraestructura (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima) y en el edificio de Comunicaciones de Barcelona, en horas de oficina.

*Clasificación requerida:* Grupo C, categoría d).

*Modelo de proposición y documentos que se deben presentar:* Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo y lugar de presentación:* Antes de las trece horas del día 25 de mayo de 1989, en el Registro General (ventanilla 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid) o en el Registro Oficial de Comunicaciones de aquella capital.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de mayo de 1989.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.—3.728-A.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa de «Instalación de medidas de seguridad en las instalaciones de la Dirección General de Aviación Civil de Zamora», expediente número 354/B9.*

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

*Importe límite:* 6.485.750 pesetas.

*Plazo de ejecución:* El indicado en el pliego de bases.

*Exhibición de documentos:* El pliego de bases de esta contratación, estará a disposición del público, en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de abril de 1989.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—5.043-C.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa de «Mantenimiento de los sistemas de alimentación ininterrumpida marca "Enertron" de las instalaciones de Barcelona, Palma de Mallorca, Málaga, Lanzarote y Paracuellos», expediente número 356/B9.*

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

*Importe límite:* 8.480.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* El indicado en el pliego de bases.

*Exhibición de documentos:* El pliego de bases de esta contratación, estará a disposición del público, en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de abril de 1989.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—5.041-C.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa de «Instalación de medidas de seguridad en las instalaciones de la Dirección General de Aviación Civil de Cáceres», expediente número 355/B9.*

**CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION**

*Importe límite:* 9.950.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* El indicado en el pliego de bases.

*Exhibición de documentos:* El pliego de bases de esta contratación, estará a disposición del público, en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de abril de 1989.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—5.042-C.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa de «Sistema de protección contra incendios en el ACC de Madrid/Torrejón de Ardoz», expediente número 379/A9.*

**CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION**

*Importe límite:* 9.900.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* El indicado en el pliego de bases.

*Exhibición de documentos:* El pliego de bases de esta contratación, estará a disposición del público, en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de abril de 1989.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—5.040-C.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa de «Concesión del servicio bar-comedor del personal del parque central (Vicalvaro)», expediente número 403/B9.*

**CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION**

*Importe límite:* 3.900.000 pesetas desglosadas de la siguiente forma: 1.950.000 pesetas, año 1989, y 1.950.000 pesetas, año 1990.

*Plazo de ejecución:* El indicado en el pliego de bases.

*Exhibición de documentos:* El pliego de bases de esta contratación, estará a disposición del público, en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de abril de 1989.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—5.038-C.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa de «Adquisición de un osciloscopio digital con memoria y capacidad para cuatro canales», expediente número 393/B9.*

**CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION**

*Importe límite:* 3.450.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* El indicado en el pliego de bases.

*Exhibición de documentos:* El pliego de bases de esta contratación, estará a disposición del público, en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de abril de 1989.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—5.039-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de repuestos para las puertas automáticas del aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto del expediente número 198/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para contratar la «Adquisición de repuestos para las puertas automáticas del aeropuerto de Madrid/Barajas, a «Thyssen Boetticher, Sociedad Anónima», en el importe de 5.000.000 de pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de marzo de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—4.854-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición sistema información visual monitores para el Aeropuerto de Gran Canaria», objeto del expediente número 211/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar «Adquisición sistema información visual monitores para el Aeropuerto de Gran Canaria» a «Angel Iglesias, Sociedad Anónima», en el importe de 16.393.596 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de abril de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—6.199-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición e instalación equipamiento para adecuación entreplanta edificio terminal del Aeropuerto de Reus», objeto del expediente número 201/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar «Adquisición e instalación equipamiento para adecuación entreplanta edificio terminal del Aeropuerto de Reus» a «Instalaciones y Tratamientos, Sociedad Anónima» (INTRA), en el importe de 19.871.800 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de abril de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—6.198-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición e instalación baterías condensadores para corregir factor potencia en el aeropuerto de Girona», objeto del expediente número 192/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar «Adquisición e instalación baterías condensadores para corregir factor potencia en el aeropuerto de Girona», a «Crespo y Blasco, Sociedad Anónima», en el importe de 5.704.384 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de abril de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—6.197-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Servicio de limpieza en edificios del aeropuerto de Reus», objeto del expediente número 217/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar «Servicio de limpieza en edificios del aeropuerto de Reus», a «Mantylim, Sociedad Anónima», en el importe de 8.870.220 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de abril de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-6.195-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Servicio de mantenimiento sistemas registro de equipajes de mano HI-SCAN instalados en edificios terminales de aeropuertos», objeto del expediente número 160/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar «Servicio de mantenimiento sistemas registro de equipajes de mano HI-SCAN instalados en edificios terminales de aeropuertos», a «Siemens, Sociedad Anónima», en el importe de 144.869.988 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de abril de 1989.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-6.196-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Reacondicionamiento tiendas hall de salidas terminal nacional del Aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto del expediente número 141/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar «Reacondicionamiento tiendas hall de salidas en terminal nacional del Aeropuerto de Madrid/Barajas» a «Coordinación, Sociedad Anónima», en el importe de 20.861.596 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de abril de 1989.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-6.242-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Acondicionamiento y reforma instalación del Aeropuerto de Málaga», objeto del expediente número 196/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar «Acondicionamiento y reforma instalación del Aeropuerto de Málaga» a «Hidrocalor Andalucía, Sociedad Anónima», en el importe de 13.542.400 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de abril de 1989.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-6.239-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición mobiliario sala de autoridades del Aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto del expediente número 186/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar «Adquisición mobiliario sala de autoridades del Aeropuerto de Madrid/Barajas» a «Coordinación, Sociedad Anónima», en el importe de 21.099.176 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de abril de 1989.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-6.241-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición e instalación mostradores de facturación para el Aeropuerto de Gerona», objeto del expediente número 174/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar «Adquisición e instalación mostradores de facturación para el Aeropuerto de Gerona» a «Coordinación, Sociedad Anónima», en el importe de 12.010.880 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de abril de 1989.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-6.240-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Pintura exterior e interior edificios del Aeropuerto de El Hierro», objeto del expediente número 215/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para contratar «Pintura exterior e interior edificios del Aeropuerto de El Hierro» a Guillermo Marcos Casas Sánchez, en el importe de 5.390.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de abril de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-6.238-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Asistencia técnica a la pintura pista y plataforma estacionamiento y calles de rodaje del Aeropuerto de Palma de Mallorca», objeto del expediente número 204/89.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar «Asistencia técnica a la pintura pista y plataforma estacionamiento y calles de rodaje del Aeropuerto de Palma de Mallorca», a Antonio Hernández Gibert, en el importe de 17.979.582 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de abril de 1989.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-6.428-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se declara desierto el Contrato de Asistencia Técnica para el control y vigilancia de las obras del proyecto de supresión de pasos a nivel. Tramo Ciudad Real-Brazatorías.*

Esta Dirección General, con fecha 8 de marzo de 1989, ha declarado desierto el concurso para el Contrato de Asistencia Técnica para el control y vigilancia de las obras del proyecto de supresión de pasos a nivel. Tramo Ciudad Real-Brazatorías.

Madrid, 13 de marzo de 1989.-La Presidenta, por delegación de la Dirección General de 28 de marzo de 1988, Carmen Alvarez Valeiras.-4.847-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación del concurso para la adjudicación del servicio público de televisión en gestión indirecta por la que se hace pública la fecha de apertura de proposiciones presentadas.*

En virtud de lo dispuesto en la cláusula 21 del pliego de bases del concurso para la adjudicación del servicio público de televisión en gestión indirecta, al acto público de apertura de los sobres presentados se efectuará, ante la Mesa de Contratación designada a tal efecto en la cláusula tercera del citado pliego, en el salón de actos de la Secretaría General de Comunicaciones, Palacio de Comunicaciones, plaza de Cibeles, cuarta planta, el martes día 23 de mayo de 1989, a las once horas.

Madrid, 8 de mayo de 1989.-El Secretario de la Mesa de Contratación, Javier Nadal Ariño.-3.718-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Resolución del Instituto Nacional de la Salud de 28 de abril de 1989, por la que queda anulada en su totalidad la convocatoria del concurso 4/1989, para el suministro de absorbentes de incontinencia de orina a las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, cuyo importe ascendía a 200.000.000 de pesetas y que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de 29 de marzo de 1989.*

Queda anulada en su totalidad la convocatoria del concurso 4/1989, para el suministro de absorbentes de incontinencia de orina a las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, cuyo importe ascendía a 200.000.000 de pesetas, y que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de 29 de marzo de 1989.

Madrid, 5 de mayo de 1989.-El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.-3.663-A.

*Resolución del Instituto Nacional de la Salud por la que queda anulada en su totalidad la convocatoria del concurso 5/1989, para el suministro de películas radiográficas a las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

Queda anulada en su totalidad la convocatoria del concurso 5/1989, para el suministro de películas radiográficas a las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, cuyo importe ascendía a 2.300.000.000 de pesetas, y que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 99, de 24 de abril de 1989.

Madrid, 5 de mayo de 1989.-El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.-3.662-A.

*Resolución de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Baleares, Burgos y Madrid por las que se convoca concursos de suministros.*

### DIRECCIÓN PROVINCIAL DE BALEARES

Concurso 20/1989. Adquisición de material fungible de extracción para laboratorios, con destino al Ambulatorio del Carmen de Palma de Mallorca.

Presupuesto: 23.507.460 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se licitará por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse al Ambulatorio del Carmen, calle Carmen, 18, 07003 Palma de Mallorca. Teléfono (971) 72 62 69, hasta el día 7 de junio de 1989.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Hasta el día 14 de junio de 1989, en el Registro General del citado Ambulatorio, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 23 de junio de 1989. Documentación económica, el día 3 de julio de 1989, en acto público.

## DIRECCION PROVINCIAL DE BURGOS

Concurso 4/1989. Adquisición mesas quirófano, lámparas quirófanos y bisturíes, con destino al Hospital «General Yagüe», de Burgos.

*Presupuesto:* 22.300.000 pesetas.  
*Garantía provisional:* 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse al Hospital «General Yagüe», avenida del Cid, sin número, 09005 Burgos. Teléfono (947) 22 18 35, hasta el día 9 de junio de 1989, previo pago de 500 pesetas.

*Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:* Hasta el día 16 de junio de 1989, en el Registro General del citado Hospital, en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de plicas:* Documentación general, el día 21 de junio de 1989. Documentación económica, el día 28 de junio de 1989. Ambos actos se celebrarán a las doce horas de los días señalados, en la sala de juntas del citado Hospital, en el domicilio indicado, en acto público.

## DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 9/1989. Adquisición de material de curas: Compresas y gasas, con destino al Hospital «Ramón y Cajal», de Madrid.

*Presupuesto:* 86.500.000 de pesetas.  
*Garantía provisional:* 2 por 100.  
Se licitará por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse a Hospital «Ramón y Cajal», carretera de Colmenar, kilómetro 9,100, 28034 Madrid. Teléfono (91) 336 80 00, hasta el día 7 de junio de 1989, previo pago de 250 pesetas, que serán abonadas en la Caja del Hospital o mediante giro postal.

*Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:* Hasta el día 14 de junio de 1989, en el Registro General del citado Hospital, en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de plicas:* Documentación general, el día 21 de junio de 1989. Documentación económica, el día 28 de junio de 1989. Ambos actos se celebrarán a las diez horas de los días señalados en la sala de juntas del citado Hospital, en el domicilio indicado, en acto público.

Concurso 10/1989. Adquisición de material de Medicina General. Cirugía cardiaca adultos, con destino al Hospital «Ramón y Cajal», de Madrid.

*Presupuesto:* 83.405.960 pesetas.  
*Garantía provisional:* 2 por 100.  
Se licitará por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse al Hospital «Ramón y Cajal», carretera de Colmenar, kilómetro 9,100, 28034 Madrid. Teléfono (91) 336 80 00, hasta el día 7 de junio de 1989, previo pago de 250 pesetas, que serán abonadas en la Caja del Hospital o mediante giro postal.

*Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:* Hasta el día 14 de junio de 1989, en el Registro General del citado Hospital, en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de plicas:* Documentación general, el día 21 de junio de 1989. Documentación económica, el día 28 de junio de 1989. Ambos actos se celebrarán a las diez horas de los días señalados, en la sala de juntas del citado Hospital, en el domicilio indicado, en acto público.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como el plazo de entrega, serán los establecidos en los respectivos pliegos de condiciones.

En caso de agrupación de Empresas, reunirán los requisitos previstos en la Ley de Contratos del Estado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro, si se envían por correo.

Estos concursos han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», el día 3 de mayo de 1989.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 5 de mayo de 1989.—El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.—3.676-A.

*Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Lugo por la que se convocan concursos de suministros y servicios.*

## DIRECCION PROVINCIAL DE LUGO

Concurso 2/89. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a los Servicios Centrales del Complejo Hospitalario Xeral-Calde.

*Presupuesto:* 16.585.000 pesetas.  
*Garantía provisional:* 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Administración del Complejo Hospitalario Xeral-Calde, calle Severo Ochoa, sin número, 27004 Lugo.

*Lugar de presentación de las proposiciones:* Registro General del citado Hospital, en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de plicas:* El día 7 de junio de 1989, a las diez horas, en la sala de juntas del citado Hospital en el domicilio indicado.

Concurso 3/89. Adquisición de aparatos y dispositivos, con destino a servicios varios del Complejo Hospitalario Xeral-Calde, de Lugo.

*Presupuesto:* 16.783.000 pesetas.  
*Garantía provisional:* 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Administración del Complejo Hospitalario Xeral-Calde, calle Severo Ochoa, sin número, 27004 Lugo.

*Lugar de presentación de las proposiciones:* Registro General del citado Hospital en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de plicas:* El día 7 de junio de 1989, a las diez horas, en la sala de juntas del citado Hospital en el domicilio indicado.

Concurso 4/89. Adquisición de aparatos y dispositivos y central de monitorización para UCI, con destino al Complejo Hospitalario Xeral-Calde.

*Presupuesto:* 11.981.000 pesetas.  
*Garantía provisional:* 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Administración del Complejo Hospitalario Xeral-Calde, calle Severo Ochoa, sin número, 27004 Lugo.

*Lugar de presentación de las proposiciones:* Registro General del citado Hospital, en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de plicas:* El día 7 de junio de 1989, a las diez horas, en la sala de juntas del Hospital, en el domicilio indicado.

Concurso 5/89. Adquisición de mobiliario clínico, con destino al Complejo Hospitalario Xeral-Calde.

*Presupuesto:* 10.293.000 pesetas.  
*Garantía provisional:* 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Administración del Complejo Hospitalario Xeral-Calde, calle Severo Ochoa, sin número, 27004 Lugo.

*Lugar de presentación de las proposiciones:* Registro General del citado Hospital en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de plicas:* El día 7 de junio de 1989, a las diez horas, en la sala de juntas del citado Hospital, en el domicilio indicado.

Concurso 6/89. Contratación de ambulancia para traslado de enfermos en Lugo, Vivero y Fonsagrada.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en Dirección Provincial del Insalud, calle Doctor García Portela, 13, 27071 Lugo.

*Lugar de presentación de proposiciones:* Registro General de la Dirección Provincial, en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de plicas:* El día 7 de junio de 1989, a las once horas, en la Dirección Provincial del Insalud, en el domicilio indicado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos, en el plazo de veinte días hábiles, en los lugares que se indican en cada uno de ellos, contando dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro, si se envían por correo y de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 5 de mayo de 1989.—El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.—3.675-A.

*Corrección de erratas de las Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Avila, Burgos, León, Pontevedra, Segovia y Zaragoza por las que se convocan concursos de suministros.*

Padecido error en la inserción de las mencionadas Resoluciones, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 106, de fecha 4 de mayo de 1989, página 13159, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Dirección Provincial de Pontevedra. Concurso 1/89. Adquisición de material de radiodiagnóstico. Donde dice: «Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse al hospital «Meixoeiro», 36215 Vigo, teléfono (986) 37 71 70, hasta el día 30 de mayo de 1989», debe decir: «Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse al hospital «Meixoeiro», 36215 Vigo, teléfono (986) 37 71 71, hasta el día 30 de mayo de 1989».—3.468-A CO.

## UNIVERSIDADES

*Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la realización de las obras de acondicionamiento y mejora en pista de atletismo de esta Universidad.*

Se anuncia concurso de obras de acondicionamiento y mejora en pista de atletismo en la Universidad de Zaragoza.

## CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contratación:* 30.000.000 de pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en el Secretariado de Construcciones y Equipamiento (edificio Geológicas), de esta Universidad.
3. *Fianza provisional:* 600.000 pesetas.
4. *Plazo de ejecución:* Cuarenta y cinco días hábiles.
5. *Clasificación del contratista:* Grupo B, apartado número 4 para actividades deportivas.
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Registro General de esta Universidad, en horas de oficina, hasta las trece horas de los veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.
7. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad, al tercer día hábil después de cumplir el plazo de entrega, a las diez horas.
8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 14 de abril de 1989.—El Rector, Vicente Camarena Badia.—3.415-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución de la Secretaría General del Departamento de Gobernación por la que se anuncia licitación de un suministro, por el sistema de concurso y procedimiento restringido urgente.*

El Departamento de Gobernación de la Generalidad de Cataluña convoca el concurso restringido siguiente:

*Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 26 de abril de 1989.

*Procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso con aplicación del procedimiento restringido urgente que regulan el artículo 84 de la Ley de Contratos del Estado y el 238 de su Reglamento.

*Objeto:* El suministro del vestuario que se detalla a continuación por lotes para los Bomberos de la Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña:

- Lote 1: 2.500 camisas.
- Lote 2: 2.500 pantalones.
- Lote 3: 250 chaquetones.
- Lote 4: 250 camisolas.
- Lote 5: 600 gorras.
- Lote 6: 1.100 jerséis.
- Lote 7: 480 chaquetones.
- Lote 8: 300 pantalones.
- Lote 9: 850 monos de mantenimiento.
- Lote 10: 300 botas.
- Lote 11: 350 botas de goma.

Se puede licitar por uno o varios lotes.

*Plazos de entrega:* Para los lotes números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 11, noventa días, y para los lotes números 9 y 11, cuarenta y cinco días.

*Organo de contratación:* Departamento de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, vía Layetana, número 69, Barcelona.

*Agrupación de Empresas:* En caso de resultar adjudicataria una agrupación de Empresas, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos que prevén los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

*Fecha límite de recepción de solicitudes de participación:* Hasta las catorce horas del día 17 de mayo de 1989, en el Registro General, vía Layetana, número 69, 08003 Barcelona. Las solicitudes podrán redactarse en catalán o en castellano.

*Envío de invitaciones para licitar:* Se enviarán a las Empresas admitidas hasta el 18 de mayo de 1989.

*Documentación que deberá adjuntarse a la solicitud:* Declaración responsable del representante de la Empresa candidata, en la que se manifieste no hallarse en ninguna de las circunstancias enumeradas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Justificación de la capacidad financiera y económica por cualquiera de los medios previstos en el artículo 287 bis del Reglamento General de Contratación del Estado.

Justificación de la capacidad técnica por cualquiera de los medios previstos en el artículo 320 del Reglamento de Contratación del Estado.

Barcelona, 26 de abril de 1989.-La Secretaria General, M. Inmaculada Folchi i Bonafonte.-3.544-A.

*Resolución de la Dirección General de Transportes del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se convoca concurso para la concesión de la explotación del servicio público de la estación de autobuses de Ripoll.*

La Dirección General de Transportes de la Generalidad de Cataluña convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La adjudicación de la concesión para la explotación del servicio público de estación de autobuses de Ripoll.

2. *Exposición de documentos de interés para los licitadores:* El pliego de condiciones jurídicas, econó-

micas y administrativas que han de regir el concurso, junto con los documentos anejos a dicho pliego y demás datos complementarios de interés estarán de manifiesto y a su disposición para examen en el Servicio de Gestiones Jurídicas de la Dirección General de Transportes, en la calle Aragón, 244-248, tercera planta, de Barcelona, y en la Demarcación Territorial de Transportes, plaza de España, sin número, de Gerona, en horas y días hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3. *Fianza provisional:* 100.000 pesetas.  
4. *Modelo de proposición:* Según modelo que figura anejo al pliego de condiciones.  
5. *Presentación de proposiciones:*

5.1 *Plazo:* Será el de treinta días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

5.2 *Lugar y forma:* Las proposiciones se presentarán en el expresado Servicio de Gestión Jurídica de Transportes, calle Aragón, 244-248, tercera planta, de Barcelona, en días y horas hábiles de oficina, en la forma prevista en el pliego de condiciones.

6. *Apertura de proposiciones:*

6.1 *Lugar:* En las dependencias de la Dirección General de Transportes.

6.2 *Fecha y hora:* El tercer día hábil siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las once horas.

7. *Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:* Los que figuran y en la forma prevista en el pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas.

Barcelona, 9 de marzo de 1989.-El Director general, Robert Ramírez i Balcells.-2.457-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

*Resolución del Departamento de Cultura y Educación por la que se convoca licitación por el sistema de concurso con admisión previa de la obra que se cita.*

*Objeto:* Obras de restauración de la plaza de la Catedral, de Barbastro (Huesca).

*Presupuesto:* 25.259.162 pesetas.

*Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de ocho meses, iniciándose con el acto de comprobación del replanteo de la obra.

*Oficinas donde estará de manifiesto la documentación:* En la Diputación General de Aragón, Dirección General de Patrimonio Cultural y Educación (Servicio de Patrimonio Histórico Artístico), paseo de María Agustín, sin número (edificio Pignatelli), de Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón en Huesca y Teruel, cuyas direcciones respectivas son: Plaza de Cervantes, número 1 (edificio múltiple), y calle General Pizarro, número 1, respectivamente. En dichos lugares estará la documentación referida a disposición de los concursantes para que pueda ser examinada durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días hábiles de oficina (excepto sábados), de ocho a quince horas.

*Fianza provisional:* 505.183 pesetas.

*Clasificación del contratista:* Grupo K, subgrupo 7, categoría «C».

*Modelo de proposiciones:* Según se especifica en el pliego de condiciones administrativas particulares.

*Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, no siendo admitidas las depositadas en Correos, en el Registro Central de la Diputación General de Aragón, sito en el edificio Pignatelli, paseo María Agustín, sin número, de Zaragoza.

*Plazo de presentación:* Hasta las trece horas del vigésimo día hábil que no coincida en sábado, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de proposiciones:* A las diez horas del tercer día natural que no coincida en sábado o festivo, a contar desde el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas del Departamento de Cultura y Educación.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 3 de abril de 1989.-P. D., el Secretario general de Cultura y Educación, Guillermo Romeo y Aznar.-2.934-A.

*Resolución del Departamento de Cultura y Educación por la que se convoca licitación por el sistema de concurso con admisión previa de la obra que se cita.*

*Objeto:* Obra de restauración, tercera fase (segunda anualidad), de la Iglesia Colegial de Daroca (Zaragoza).

*Presupuesto:* Cuarenta y cinco millones quinientas sesenta y una mil setecientas ochenta y una pesetas (45.561.781 pesetas).

*Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de cinco meses, iniciándose con el acto de comprobación del replanteo de la obra.

*Oficinas donde estará de manifiesto la documentación:* En la Diputación General de Aragón, Dirección General de Patrimonio Cultural y Educación (Servicio de Patrimonio Histórico Artístico), paseo María Agustín, sin número (edificio Pignatelli), de Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón en Huesca y Teruel, cuyas direcciones respectivas son: Avenida Juan XXIII, 15, y calle General Pizarro, 1, respectivamente. En dicho lugares estará la documentación referida a disposición de los concursantes para que pueda ser examinada durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días hábiles de oficina (excepto sábados), de ocho a quince horas.

*Fianza provisional:* 911.236 pesetas.

*Clasificación del contratista:* Grupo K, subgrupo 7, categoría «C».

*Modelo de proposiciones:* Se entregarán en mano, no siendo admitidas las depositadas en Correos, en el Registro Central de la Diputación General de Aragón, sito en el edificio Pignatelli, paseo María Agustín, sin número, de Zaragoza.

*Plazo de presentación:* Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de proposiciones:* A las diez horas del tercer día natural que no coincida en sábado o festivo, a contar desde el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas del Departamento de Cultura y Educación.

*Documentos que deben preparar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 11 de abril de 1989.-P. D., el Secretario general de Cultura y Educación, Guillermo Romeo y Aznar.-3.192-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca subasta, con admisión previa, para la adjudicación, contratación y ejecución del contrato de obras correspondiente a la remodelación de dos unidades de hospitalización en el hospital del «Niño Jesús», de Madrid.*

Se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación y contratación de las obras de remodelación de dos unidades de hospitalización en el hospital del «Niño Jesús».

1. *Presupuesto de contrata:* 83.768.749 pesetas.
2. *Fianza provisional:* 1.675.380 pesetas. *Fianza definitiva:* 3.350.760 pesetas.
3. *Plazo de ejecución:* Seis meses.
4. El proyecto, pliego de cláusulas administrativas y condiciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, número 50, planta baja), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables, de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. Para poder tomar parte en la subasta, los empresarios deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo C, categoría e.

6. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano, en la dependencia señalada en el apartado 4.º de este anuncio, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos. El plazo de presentación será de veinte días hábiles, que comenzarán a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminando el plazo el día 5 de junio de 1989, a las catorce horas.

7. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud en la sala de juntas de la calle O'Donnell, número 50, a las once horas del día 8 de junio de 1989.

8. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

- Sobre número 1. «Documentación general».
- Sobre número 2. «Proposición económica».
- Sobre número 3. «Documentación para la admisión previa».

9. *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 27 de abril de 1989.—El Director general.—3.722-A.

*Resolución del Canal de Isabel II por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras del proyecto 06-GC-001/89-CYII de arteria 600 milímetros de diámetro de refuerzo a las Rozas.*

*Presupuesto de licitación:* 210.825.819 pesetas.  
*Fianza provisional:* 4.216.516 pesetas.  
*Plazo máximo de ejecución:* Seis meses.  
*Clasificación:* Grupo E, subgrupos 1 y 6, categoría e).

*Admisión de proposiciones:* Hasta las trece horas del día 29 de mayo de 1989, en el Departamento de Contratación y Patrimonio de la Dirección Financiera del Canal de Isabel II, calle Santa Engracia, número 125.

*Apertura de pliegos:* A las nueve treinta horas del día 5 de junio de 1989, ante la Mesa de Contratación. El proyecto y pliegos correspondientes pueden ser examinados en la Secretaría del Departamento de Red.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre y representación de ....., con domicilio social en ....., enterado de las condiciones del concurso para la ejecución de las obras del proyecto 06-GC-001/89-CYII de arteria 600 milímetros de diámetro de refuerzo a las Rozas, se comprometo a la ejecución de dichas obras, en el plazo de ..... meses, con sujeción al proyecto y demás documentos contractuales, por la cantidad total de oferta de ..... pesetas, con arreglo al desglose siguiente:

Importe total de ejecución material ..... pesetas.  
19 por 100 de gastos generales y beneficio industrial ..... pesetas.

Importe total de ejecución por contrata ..... pesetas.  
12 por 100 de IVA ..... pesetas.  
Importe total oferta ..... pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, de previsión y seguridad social, así como en materia tributaria. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 3 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo, Agapito Ramos Cuenca.—3.717-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

*Resolución de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso público y tramitación por el procedimiento de urgencia del servicio que se indica.*

1. *Objeto:* Aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios, en las condiciones que se recogen en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2. *Tipo de licitación:* 50.500.000 pesetas, distribuidos de acuerdo con las escalas que se recogen en el pliego de condiciones.

3. *Fianza provisional:* 25.000 pesetas.

4. *Exposición de pliegos:* Dirección General de Producción e Industrias Agroalimentarias, calle Muro, 4, primera planta, Valladolid, durante el plazo de presentación de proposiciones y en horas de oficina.

5. *Plazo de presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del décimo día hábil, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

6. *Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, calle Duque de la Victoria, número 5, cuarta planta, Valladolid, en horario de oficinas. Los sábados se efectuará de nueve a catorce horas, en la sede de la Junta de Castilla y León, carretera Rueda, kilómetro 3,5, de Valladolid.

7. *Apertura de proposiciones:* En la sala de juntas de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, calle Duque de la Victoria, número 5, quinta planta, el día siguiente hábil al fijado como límite para la presentación de ofertas. De coincidir en sábado, la apertura se efectuará el siguiente día hábil.

8. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas.

9. No serán admitidas a concurso las proposiciones que sean enviadas por correo.

10. Todos los gastos que origine el anuncio de este contrato serán por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 26 de abril de 1989.—El Consejero, Fernando Zamacola Garrido.—2.642-D.

*Resolución de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso público y tramitación por el procedimiento de urgencia, del suministro que se indica.*

1. *Objeto:* Productos fitosanitarios que se describen en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2. *Tipo de licitación:* 114.245.000 pesetas, distribuidos en los lotes que se describen en el pliego de bases del expediente.

3. *Fianza provisional:* 25.000 pesetas.

4. *Exposición de pliegos:* Dirección General de Producción e Industrias Agroalimentarias, calle Muro, 4, primera planta, Valladolid, durante el plazo de presentación de proposiciones y en horas de oficina.

5. *Plazo de presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del décimo día hábil, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

6. *Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, calle Duque de la Victoria, 5, cuarta planta, Valladolid, en horario de oficinas. Los sábados se efectuará, de nueve a catorce horas, en la sede de la Junta de Castilla y León, carretera de Rueda, kilómetro 3,5, de Valladolid.

7. *Apertura de proposiciones:* En la sala de juntas de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, calle Duque de la Victoria, número 5, quinta planta, el día siguiente hábil al fijado como límite para la presentación de ofertas. De coincidir en sábado, la apertura se efectuará el siguiente día hábil.

8. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas.

9. No serán admitidas a concurso las proposiciones que sean enviadas por correo.

10. Todos los gastos que origine el anuncio de este contrato serán por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 26 de abril de 1989.—El Consejero, Fernando Zamacola Garrido.—2.643-D.

*Orden de la Consejería de Fomento por la que se convoca el concurso de suministro de equipos y «software» para la ampliación del sistema informático.*

La Consejería de Fomento, ubicada en Valladolid, calle Padre Francisco Suárez, 2, ha resuelto anunciar el concurso que a continuación se indica:

1. *Objeto:* Adquisición de equipos y «software» para la ampliación del sistema informático y de automatización de las oficinas de la Consejería de Fomento, ubicadas en calle Padre Francisco Suárez, número 2.

2. *Lugar de entrega:* El especificado en el pliego de bases.

3. *Tipo de licitación:* 39.000.000 de pesetas.

4. *Fianza provisional:* 780.000 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Tres meses.

6. *Documentación:* El pliego de bases estará de manifiesto y a disposición de los concursantes durante el plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría General de la Consejería, calle Padre Francisco Suárez, número 2, 47006 Valladolid.

El pliego podrá ser solicitado a la dirección indicada, antes del día 31 de mayo de 1989.

7. *Modelo de proposición:* Formulada estrictamente conforme al que se adjunta en el pliego de bases.

8. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Registro General de la Consejería, calle Padre Francisco Suárez, 2, de Valladolid.

Si se envían por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Registro la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax, en el mismo día.

9. *Plazo de presentación:* Hasta las catorce horas del día 20 de junio de 1989.

10. *Apertura de proposiciones:* Se verificará en acto público en la dirección citada anteriormente, a las doce horas del día 29 de junio de 1989.

11. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que se especifican en la cláusula 7 de las administrativas particulares.

12. *Mantenimiento obligatorio de las ofertas:* Tres meses desde la apertura de proposiciones.

13. *Financiación y pago:* Contra entrega de conformidad y recepción de los equipos y «software».

14. *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por las publicaciones del presente anuncio.

15. *Fecha de envío al «D.O.C.E.»:* 2 de mayo de 1989.

Valladolid, 2 de mayo de 1989.—El Consejero, Jesús Posada Moreno.—2.644-D.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana, en sesión de la Comisión de Gobierno celebrada el día 11 de abril de 1989, acordó adjudicar la subasta de las obras de mejora y señalización de la CS-V-3005 (de la N-232 a Vallibona), fase II, a «Pavimentos de Asfalto y Alquitrán, Sociedad Anónima», por el precio de 43.940.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Castellón, 18 de abril de 1989.-El Presidente, Francisco Solsona Garbí.-El Secretario general, Manuel Marín Herrera.-6.884-E.

*Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta de obras comprendidas en el plan de vías provinciales de 1989. 1.ª fase.*

**Objeto:** De conformidad con lo acordado en sesión plenaria celebrada el día 31 de marzo de 1989, se anuncian las siguientes subastas que figuran en el anexo que se acompaña, de las obras comprendida en el plan de vías provinciales de 1989, 1.ª fase, con los presupuestos que se relacionan y con las fianzas provisionales que se reseñan, así como las correspondientes clasificaciones.

**Plazo:** Estas obras serán entregadas provisionalmente en el plazo que figura en el pliego de condiciones.

**Pagos:** Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra realmente ejecutada, con cargo al crédito consignado en el presupuesto vigente.

**Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a constituir una garantía definitiva calculada sobre el 4 por 100 del presupuesto de la obra.

Cuando la fianza se constituya en aval bancario, éste habrá de ser solidario y sin beneficio de exclusión y deberá hacer constar así en el documento respectivo y a disposición del ilustrísimo señor Presidente y deberá depositarse en la Caja de la Corporación (Depositaria de Fondos Provinciales).

**Proposiciones:** Se presentarán ajustadas al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., teléfono ....., con documento nacional de identidad (o pasaporte o documento que lo sustituya) número ....., actuando en nombre propio (o en representación de ....., documento nacional de identidad número ....., y con domicilio en ....., calle ....., número .....,), toma parte en la subasta convocada por ..... y publicada en ....., de fecha ....., para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de ..... y a cuyos efectos hace constar:

1) Que ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas en relación con el tipo de licitación.

2) Que conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del presente contrato.

3) Que acompaña en el correspondiente sobre la documentación exigida en el pliego de condiciones.

En ....., a ..... de ..... de 19 .....

El licitador (firmado y rubricado).

**Presentación de plicas:** En la Sección de Patrimonio y Contratación, en hora de nueve a trece, dentro del plazo de los diez días hábiles, computados desde el siguiente a la última inserción de este anuncio.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.

La Coruña, 25 de abril de 1989.-El Presidente, José Manuel Romay Beccaria.-El Secretario, Julián L. Alonso Fonturbel.-2.709-D.

## ANEXO

Obra	Presupuesto	Fianza provisional	Clasificación contratista
1. Travesía en la carretera 1.702: Lugar de Cambre. Cambre .....	40.172.750	803.455	G 6 e
2. Travesía en la carretera provincial 1.904 Berdillo, Moucho. Carballo .....	30.000.000	600.000	G 6 e
3. Travesía en la carretera provincial 514: Arteixo .....	21.965.000	439.300	G 6 d
4. Travesía en la carretera provincial 1.913: Avenida Cayón. Laracha. 18.046.215	18.046.215	360.924	G 6 d
5. Alumbrado público de la carretera Mandeo, Betanzos. La Coruña. 1.657.918	1.657.918	33.158	-
6. Travesía en la carretera provincial 3.103: De El Burgo a Alvedro. La Coruña .....	20.041.047	400.821	G 6 d
7. Travesía carretera 7.602: Lugares Campo de la Feria Riboira. San Saturnino .....	22.950.000	459.000	G 6 d
8. Travesía carretera 905: Lugar de Irixoa. Irixoa 1.ª fase .....	18.200.000	364.000	G 6 d
9. Travesía en la carretera 8.401: Lugar de Pontepedra. Tordoia .....	22.635.000	459.980	G 6 d
10. Travesía Firminstans-Osebe. Ames. Teo .....	47.275.000	945.500	G 6 e
11. Travesía en la carretera provincial 4.604: Bragaña. Toques .....	14.742.591	294.852	G 6 d
12. Travesía en la carretera provincial 3.604: Juan Filgueira-Catabois. Ferrol .....	30.698.424	613.968	G 6 e
13. Travesía en la carretera 3.614: Lugar de La Gándara. Narón .....	50.000.000	1.000.000	G 6 e
14. Travesía en la carretera 7.202: Lugar de Pazos-Rianxiño. Rianxo. 38.453.475	38.453.475	769.069	G 6 e
15. Travesía en la carretera 3.404: Lugar de Pino do Val. Mazariocos. 30.000.000	30.000.000	600.000	G 6 e
16. Travesía en la carretera 2.303: Lugar de Mintirans. Muxia .....	6.000.000	120.000	-
17. Travesía en la carretera 4.201: Lugar de Portobravo. Lousame .....	7.570.000	151.400	-
18. Travesía en la carretera 1.406: Lugar de Neaño. Cabana .....	7.000.000	140.000	-
19. Travesía en la carretera provincial 5.404: Atios. Valdoño .....	16.519.600	330.392	G 6 d
20. Travesía en la carretera 512: Lugar de Martinete. La Coruña .....	12.000.000	240.000	G 6 d
21. Travesía en la carretera 905: A Lugar de Paderne. Paderne .....	31.480.000	629.600	G 6 e
22. Travesía en la carretera 3.802: Lugar de Puente Carreira Frades. 15.466.900	15.466.900	309.338	G 6 d
23. Travesía en la carretera 3.603: Lugar de Balón. Ferrol .....	19.000.000	380.000	G 6 d
24. Travesía en la carretera 3.404: Lugar de Dumbria. Dumbria .....	14.900.000	298.000	G 6 d
25. Travesía en las carreteras provinciales 1.503 y 5.301: Perlio, Armada. Fene .....	20.000.000	400.000	G 6 d
26. Travesía en la carretera provincial 103: Sarandones. Abegondo .....	15.514.772	310.295	G 6 d
27. Travesía en la carretera provincial 701: Santa Comba .....	20.800.000	416.000	G 6 d
28. Travesía en las carreteras provinciales 8.112 y 7.509: Castro, Riobao. Sada .....	27.465.000	549.300	G 6 e
29. Travesía en la carretera 3.302: Lugar de Rois. Rois .....	25.625.000	512.500	G 6 e
30. Travesía en la carretera 1.603: Ponte do Porto. Cereixo 2.ª fase. 25.980.000	25.980.000	519.600	G 6 e
31. Travesía en la carretera 1.601: Camelle. Inters. Ponte do Porto, 1.ª fase. Camariñas .....	10.000.000	200.000	G 6 c
32. Travesía en la carretera 1.501: Lugar de Cabañas, 1.ª fase. Cabañas. 11.233.172	11.233.172	224.663	G 6 d
33. Travesía en la carretera provincial 3.801: Sigüeiro. Oroso .....	28.471.000	569.420	G 6 e
34. Travesía en la carretera provincial 2.303: Perriña. Cee .....	14.951.516	299.030	G 6 d
35. Travesía en la carretera 905: Betanzos .....	25.993.000	519.860	G 6 e
36. Travesía en la carretera provincial 3.605: Peñas de Guitín-San Juan de Filgueira. Ferrol .....	54.060.619	1.081.212	G 6 e
37. Travesía en la carretera provincial 104: Cesuras .....	3.500.000	70.000	-
38. Travesía en la carretera 4.307: Lugar de Ponteceso. Ponteceso .....	15.800.000	316.000	G 6 d
39. Travesía en la carretera provincial 1.704: Coiro. Carral .....	20.850.120	417.002	G 6 d
40. Travesía en la carretera provincial 7.305: Carreiras. Riveira .....	30.587.140	611.743	G 6 e
41. Travesía en las carreteras provinciales 806 y 801: Cruz de Sar Vixoy. Bergondo .....	13.395.046	267.901	G 6 d
42. Travesía en la carretera provincial 9.301: Bayo Pequeño. Zas .....	32.885.000	657.700	G 6 e
43. Travesía en la carretera 6.602: Castelo. O Pino .....	16.540.000	330.800	G 6 d
44. Travesía en la carretera provincial 5.908: Ordenes a Portomouro. Ordenes .....	27.512.358	550.247	G 6 e
45. Alumbrado travesía en Erbecedo .....	2.977.240	59.545	-
46. Travesía en la carretera provincial 2.801: Corcubión .....	12.000.000	240.000	G 6 d
47. Travesía en la carretera provincial 2.901: Outeiro, San Payo, Rececinde. Coristanco .....	30.748.727	614.975	G 6 e
48. Travesía en la carretera provincial 3.202: Curtis .....	10.100.000	202.000	G 6 d
49. Travesía en la carretera provincial 5.604: Pesadoiro. Negreira .....	14.501.784	290.036	G 6 d
50. Travesía en la carretera provincial 5.813: Oleiros .....	15.284.033	305.681	G 6 d
51. Travesía en las carreteras provinciales 6.501 y 6.502: Barco, Lampai. Padrón .....	15.957.932	319.159	G 6 d
52. Alumbrado público en el lugar de Carreira y Páramos. Val do Dubra .....	3.823.055	76.461	-
53. Travesía en la carretera provincial 6.703: Del cementerio a la carretera de Corubedo. Puebla .....	15.073.004	301.460	G 6 d
54. Travesía en la carretera provincial Cerceda .....	15.953.502	319.070	G 6 d
55. Travesía en la carretera provincial 1.105: Lugar de Boiro. Boiro .....	42.400.000	848.000	G 6 e

*Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de vigilancia y seguridad para el Hospital General y los palacios de la Scala y la Batlia.*

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 31 de marzo de 1989, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, así como las

técnicas, que han de regir el concurso público para la realización del servicio de vigilancia y seguridad para el Hospital General y los palacios de la Scala y la Batlia, de la excelentísima Diputación Provincial de Valencia, se expone al público durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

**Objeto:** Es objeto del presente concurso la realización del servicio de vigilancia y seguridad del Hospital General y los palacios de la Scala y la Batlia, de la excelentísima Diputación Provincial de Valencia.

**Tipo:** Se fija como tipo de licitación, a la baja, las siguientes cantidades, IVA incluido:

Para el Hospital General: 16.000.000 de pesetas.

Para los palacios de la Scala y la Batlia: 7.500.000 pesetas

**Duración del servicio:** Un año desde la notificación de la adjudicación para el Hospital General; seis meses desde la notificación de la adjudicación para los palacios de la Scala y la Batlia.

**Fianzas:** Provisional, para poder tomar parte en la licitación, del 2 por 100, y definitiva a constituir por el adjudicatario, del 4 por 100.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán, en las horas de nueve a doce, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», «Boletín Oficial del Estado» y «DOCE», y concluirá a los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales citados, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la Sección de Contratación y Suministros.

**Acto de apertura:** En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

**Modificación de los plazos:** A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

**Documentación:** Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego aprobado.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., con documento nacional de identidad número ....., vigente, con domicilio en ..... (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de ....., enterado del expediente, el pliego de condiciones jurídico-administrativas y demás antecedentes que rigen la contratación por concurso público para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad de ....., según anuncio publicado en el «Boletín Oficial .....» (clase, fecha y número), acepta todo en su integridad y se compromete a prestar el servicio con estricta sujeción al pliego de condiciones de referencia, por la cantidad de ..... pesetas (expresar en letra y en número el precio de la oferta).

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Valencia, 13 de abril de 1989.-El Diputado.-El Secretario general interino.-3.111-A.

*Decreto Foral 665/1989, del Consejo de Diputados de la Diputación Foral de Alava, del día 12 de abril, por el que se anuncia concurso para la realización de los trabajos necesarios a fin de mantener el Catastro de la Riqueza Urbana de los términos municipales del Territorio Histórico de Alava, que la Diputación Foral determine.*

**Objeto del concurso:** El que queda reseñado.

**Tipo de licitación:** No se fija tipo de licitación alguno.

**Garantías provisional y definitiva:** 250.000 pesetas la provisional, y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva, teniendo en cuenta únicamente el término municipal de Vitoria-Gasteiz.

**Duración del contrato:** Un año a contar desde, como máximo, los quince días naturales siguientes al de la notificación de la adjudicación del concurso.

Dicho plazo de un año se entenderá prorrogado por plazos anuales sucesivos, en su caso.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:** Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la oficina del Servicio de la Secretaría Técnica de Hacienda de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Diputación Foral de Alava hasta las trece horas de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En la Casa Palacio de Provincia, a las diez horas, del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en acto público.

**Proposiciones excluidas:** No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en el Servicio de la Secretaría Técnica de Hacienda.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 14 de abril de 1989.-El Diputado Foral, titular del Departamento de Hacienda, Finanzas y Presupuestos, Alberto Ansola Maiztegui. 3.013-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de conservación del parque «Lo Morant» por plazo de tres años.*

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

**Objeto:** Concurso para contratar el servicio de conservación del parque «Lo Morant» por plazo de tres años.

**Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva.

El gasto se abonará con cargo a los presupuestos municipales de cada año.

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de 58.000.000 de pesetas, a la baja.

**Fianzas:** La provisional es de 1.160.000 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación, debiendo depositarse en la Caja Municipal.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** En el Negociado de Contratación, en días hábiles, excepto sábados, de diez a trece horas, hasta el día laborable anterior al de la licitación.

**Lugar, día y hora del concurso:** En el salón destinado al efecto, el siguiente día hábil a aquel en que se cumplan veinte laborables, contados desde el posterior al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Caso de coincidir en sábado el día señalado para la apertura de plicas, se entenderá trasladada ésta al inmediato día hábil posterior.

**Proposiciones:** Reintegradas con 15.000 pesetas en sellos municipales.

#### Modelo de proposición

Don ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., NIF número ....., cuya representación acredita con la escritura de poder que bastantada en forma acompañada), declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar el servicio de conservación del parque «Lo Morant», de Alicante, mediante concurso público, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, comprometiéndose a tomar a su cargo la prestación de los servicios citados y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que las mejoren, en su caso, y consten en su oferta, a cuyos efectos manifiesta:

A) Que oferta como precio contractual la cantidad de ..... pesetas (en letra y números) anuales.

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

C) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 21 de abril de 1989.-El Teniente de Alcalde, Delegado de Contratación y Patrimonio, José María Perea Soro.-3.338-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Almendralejo por el que se anuncia concurso para adquisición de terrenos.*

Cumpliendo los trámites reglamentarios, se anuncia el concurso siguiente:

1.º **Objeto del contrato:** Adquisición de 41.300 metros cuadrados de terrenos para aumento del Patrimonio Municipal, con destino a la promoción pública de viviendas y posteriores cesiones a Organismos o Instituciones, con fines de utilidad pública o interés social.

2.º **Precio del contrato:** Se señala como precio máximo de licitación la cantidad de 120.771.000 pesetas, lo que conlleva que el valor del metro cuadrado de solar a ofertar es de 2.924 pesetas.

3.º **Garantía provisional:** Se fija en la cantidad de 50.000 pesetas.

4.º **Garantía definitiva:** Se fija en la cantidad de 100.000 pesetas.

5.º **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento de Almendralejo, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio de este concurso.

6.º **Apertura de plicas:** En el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento de Almendralejo, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7.º El modelo de proposición y las demás bases del pliego de condiciones aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» de fecha 3 de mayo de 1989.

Almendralejo, 4 de mayo de 1989.-El Alcalde.-3.767-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Badajoz por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de rehabilitación de la plaza Alta y plaza de San José (manzana número 1, sector números 1 y 2).*

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de abril de 1989, adoptó acuerdo convocando, por urgencia, concurso para la contratación de las obras de rehabilitación de la plaza Alta y plaza de San José (manzana número 1, sector números 1 y 2).

**Objeto:** La ejecución de las obras de rehabilitación de la plaza Alta y plaza de San José, manzana número 1, sector números 1 y 2, según proyecto técnico.

**Precio tipo:** 117.255.944 pesetas.

**Fianza provisional:** 1.357.559 pesetas.

**Plazo de ejecución de las obras:** Dieciocho meses a contar de la fecha en que se lleve a cabo la adjudicación definitiva o el acta de replanteo, en su caso.

**Exposición de documentos:** Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación).

**Clasificación empresarial:** Grupo K-7, categoría del contrato «».

**Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Negociado de Contratación, de nueve a trece horas, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir

del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Palacio Municipal, si no se hubiesen presentado reclamaciones contra el pliego.

**Pliego de condiciones:** Durante los cuatro días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse reclamaciones contra el mismo.

**Documentos que deben presentar los licitadores:**

1. Documento que acredite la constitución de la garantía provisional.
2. Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad de los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento General de Contratos del Estado, ni en ninguno de los casos de la Ley 25/1983.
3. Escritura de constitución o modificación de la Sociedad licitadora.
4. Poder o documento acreditativo de personalidad para concurrir al concurso debidamente bastantado a su cargo por el señor Secretario general de la Corporación.
5. Licencia fiscal.
6. Documento acreditativo de hallarse al corriente en el pago de la Seguridad Social.
7. Documento de calificación y clasificación empresarial: Grupo K-7, categoría del contrato «».
8. Memoria de trabajos realizados y solvencia profesional.
9. Los licitadores podrán presentar las mejoras que estimen pertinentes respecto al proyecto técnico para la mejor consecución de los fines pretendidos, todo ello debidamente fundamentado.

#### Modelo de proposición

Don ....., que vive en ....., en nombre propio o, en su caso, en nombre y representación de ....., enterado del anuncio y condiciones que aparecen en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 1989, y que han de regir en el concurso para la contratación de las obras de rehabilitación de la plaza Alta y plaza de San José, manzana número 1, sector números 1 y 2, y conforme con todas ellas a las que expresamente se somete, propone ejecutar las mismas con sujeción al contenido de los expresados documentos por la cantidad de ..... pesetas, que supone una baja del ..... por 100 sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Badajoz, 4 de mayo de 1989.-El Alcalde.-2.329-5.

**Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan. Expediente: H-1325-88.**

La Alcaldía-Presidencia, por Decreto de fecha 6 de abril de 1989, ha dispuesto lo siguiente:

«Primero.-Declarar válida la licitación convocada por Decreto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 17 de enero de 1989, en forma de subasta, para la ejecución de obras de sustitución de carpintería exterior en el Colegio Público Artatzu-Goiko, dentro del Plan de renovación de carpinterías exteriores en los colegios públicos, por un presupuesto de contrata de 30.159.931 pesetas, a tenor de lo dispuesto por el artículo 118 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Segundo.-Adjudicar dicha licitación a "Construcciones Arrigunaga, Sociedad Anónima", en el precio de 27.250.000 pesetas, por ser su oferta la más favorable a los intereses municipales de las recibidas.»

Lo que se publica para general conocimiento.

Bilbao, 6 de abril de 1989.-El Secretario general.-6.366-E.

**Resolución del Ayuntamiento de Cáceres por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de la avenida de la Hispanidad, en su tramo segundo, 1.ª fase.**

1.º **Objeto:** Es objeto de esta subasta la contratación y ejecución de las obras de urbanización de la avenida de la Hispanidad en su tramo segundo, 1.ª fase.

2.º **Tipo de licitación:** Esta contratación se efectuará con base a la cantidad de 75.000.000 de pesetas, a que asciende el presupuesto de las obras en el mencionado proyecto, precio máximo que abonará el excelentísimo Ayuntamiento. La licitación será a la baja.

3.º **Plazo de ejecución:** Las obras se realizarán en el plazo máximo de cuatro meses a partir del día siguiente a aquel en que se efectue el replanteo.

4.º **Garantía definitiva:** El contratista adjudicatario de las obras deberá depositar en la Caja de la Corporación, en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales en concepto de garantía definitiva, la cantidad que resulte de aplicar los tipos máximos fijados en el artículo 82.1.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe de la adjudicación constituida en cualquiera de las formas admitidas en derecho, incluso mediante aval bancario, en garantía del cumplimiento de las estipulaciones del contrato y de la efectividad de las responsabilidades que pudieran derivarse para el contratista.

5.º **Garantía provisional:** Para tomar parte en la subasta será preciso haber depositado una garantía provisional por importe de 1.500.000 pesetas, debiendo el que resulte adjudicatario definitivo prestar una garantía definitiva en la forma establecida en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones.

6.º **Pagos:** Los pagos se efectuarán contra certificaciones de obras aprobadas por el órgano municipal competente.

7.º **Oficina o dependencia donde obran la documentación y pliego de condiciones:** Los interesados podrán consultarlos y copiarlos en el Negociado de Patrimonio y Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, desde la publicación de la convocatoria de la subasta hasta la fecha de la licitación, todos los días laborables, desde las nueve hasta las catorce horas.

8.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se presentarán en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente también hábil al en que aparezca la publicación del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones, que habrán de ajustarse al modelo inserto al final de este anuncio y deberán ir firmadas por el proponente, se presentarán en sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado y que estará debidamente reintegrado con el sello municipal, consignando en su anverso la inscripción «Subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de la avenida de la Hispanidad en su tramo segundo, 1.ª fase» y en su reverso el nombre del licitador.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente en sobre aparte, consignando en su anverso su contenido «Documentación», y en su reverso el nombre del licitador, y atendida la condición del proponente de los documentos originales o fotocopias debidamente compulsadas, que se citan en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones.

9.º **Mesa y celebración de la licitación:** Una vez finalizado el plazo de presentación de pliegos establecido en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones, a las doce horas del día siguiente, a excepción de que fuera sábado o domingo, en cuyo caso se celebraría el día siguiente hábil en el salón de actos de la Casa Consistorial y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 (i) de la Ley de Contratos del Estado, la

Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma y procederá en acto público a la apertura de las proposiciones admitidas, acordando la adjudicación al mejor postor.

A los efectos de la expresa calificación el Presidente ordenará la apertura de los sobres que constituyan la documentación con exclusión al relativo a la proposición económica y el Secretario certificará la relación de documentos que figuren en cada uno de ellos (artículo 101 R.G.C.E.).

La Mesa no admitirá las ofertas en las que falte cualquiera de los documentos que según establece la cláusula 8.ª del pliego de condiciones deberán acompañarse a la proposición en sobre aparte. Tampoco la admitirá cuando alguno de los documentos que deben acompañarse al mismo no se hallen inscritos en el Registro Mercantil debiendo estarlo, ni aquéllos cuyos poderes no estén debidamente bastantados y en este caso la oferta no será admitida. Por el contrario, si la Mesa observara defectos materiales en la documentación presentada podrá conceder si lo estiman conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error.

La adjudicación provisional no creará derecho alguno en favor de los adjudicatarios, que no los adquirirá frente a la administración mientras esta adjudicación no tenga carácter definitivo por haber sido aprobada por la autoridad competente [artículo 31 (2) de la Ley de Contratos del Estado].

Dentro de cinco días siguientes al que se hubiera celebrado la licitación, los firmantes de las proposiciones admitidas y de las desechadas que hubieran mostrado su disconformidad, podrán exponer por escrito ante la Corporación cuanto estimen conveniente respecto a los preliminares y desarrollo del acto licitatorio, capacidad jurídica de los demás optantes y adjudicación definitiva.

Una vez adjudicada provisionalmente la subasta, en el plazo máximo de diez días, y en todo caso, antes de la adjudicación definitiva, el adjudicatario deberá hacer buena la declaración de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, presentando si procediese, atendida su condición, los documentos que acrediten hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias en la forma y con las condiciones que se señalan en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio, en relación con el artículo 23 (ter) del Reglamento General de Contratación del Estado, así como certificación expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de estar al corriente en el plazo de cuotas a dicho Organismo y demás circunstancias que le sean aplicables según lo previsto en el artículo 23 (ter) del R.G.C. antes mencionado.

Si no se presentasen los referidos documentos dentro del plazo mencionado, la Corporación Municipal podrá acordar la anulación de la adjudicación provisional con las consecuencias previstas legalmente y que se señalan en la cláusula 12 del pliego de condiciones.

10. **Modelo de proposición:** Los licitadores en sus propuestas se ajustarán al modelo que se inserta a continuación:

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de profesión ....., provisto del documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de ....., nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de la decisión de esa Corporación de ejecutar las obras de urbanización de la avenida de la Hispanidad en su tramo segundo, 1.ª fase, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que aceptan en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unido al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras referidas, con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente citados por el precio de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Cáceres, 5 de abril de 1989.-El Alcalde.-2.957-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra de remodelación del paseo central de la Alameda San Antón (primera fase).**

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, por Resolución del órgano de contratación de fecha 11 de marzo de 1989, ha aprobado el proyecto y pliego de condiciones para la contratación de la obra de remodelación del paseo central de la Alameda de San Antón (primera fase).

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, dicho proyecto y pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca subasta pública, para la contratación citada, bien entendido que, si existieran reclamaciones al proyecto y pliego de condiciones se aplazarán la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación a la baja es de 53.426.888 pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de seis meses.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del tipo de licitación.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del precio de adjudicación.

Los licitadores deberán acreditar la clasificación en el grupo G, subgrupo 6, categoría E.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don ....., actuando en ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en los Diarios Oficiales sobre la subasta de la obra ....., se comprometo a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, y demás fijadas, por la cantidad de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán los relacionados en la base séptima del pliego de condiciones de esta contratación.

Cartagena, 22 de marzo de 1989.-El Alcalde.-2.843-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio público «Aparcamiento vigilado de vehículos en la vía pública, bajo control horario, mediante aparatos expendedores de tarjetas de control».**

**Objeto:** Concesión del servicio público «Aparcamiento vigilado de vehículos en la vía pública, bajo control horario, mediante aparatos expendedores de tarjetas de control».

**Tipo de licitación:** El precio máximo de adjudicación será de 30.000.000 de pesetas/año, considerando un número de 600 plazas de aparcamiento y tarifa de 50 pesetas/hora.

**Duración del contrato:** Cinco años, contados a partir de su formalización.

**Fianza provisional:** 500.000 pesetas.

**Documentación:** Los licitadores habrán de acompañar a su oferta la siguiente documentación:

a) Resguardo acreditativo de haber constituido fianza provisional.

b) Documento nacional de identidad del licitador. Cuando acuda en representación de persona natural o jurídica, será obligatoria la presentación de poder al efecto.

c) Escritura de constitución y modificación, en el caso de Sociedades mercantiles, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

d) Modelo y número de máquinas expendedoras que pretenda adscribir a la concesión, características técnicas y emplazamiento propuesto.

e) Memoria descriptiva de la explotación proyectada, así como cuantos otros documentos conduzcan a un mejor conocimiento de la misma.

f) Documentos acreditativos de la solvencia económica de los licitadores.

g) Proyecto de funcionamiento del servicio.

h) Declaración de no incapacidad e incompatibilidad.

i) Justificación de vigencia de licencia fiscal de la actividad.

j) Certificación de hallarse al corriente de pago de seguros sociales.

k) Documentación acreditativa de la experiencia en la prestación del servicio de vigilancia de aparcamiento en cualquier otra ciudad.

l) Estudio económico de la explotación del servicio.

**Examen de documentos y presentación de proposiciones:** En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, en los días hábiles y horas de oficina, en el plazo de cuarenta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día. Si éste coincidiera en día sábado, a estos efectos se consideraría inhábil.

**Apertura de plicas:** En el Salón de Gobierno de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil que no coincida en sábado de la de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., estado civil ....., que reside en ....., calle ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre propio (o de ....., cuya representación acredita con escritura de poder que bastanteada en forma acompañada), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., y de las condiciones que se exigen, tanto para participar en la licitación como para el otorgamiento de la concesión del servicio público «Aparcamiento vigilado de vehículos en la vía pública, bajo control horario.....», formula la presente proposición, aceptando íntegramente los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, se comprometo a establecer el referido servicio, que será prestado con coste de explotación total anual de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Elche, 4 de abril de 1989.-El Teniente de Alcalde de Control, Compras y Contratación, Julio Cecilia López.-2.874-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso para contratación de las obras del Complejo Polideportivo de Aynadamar (fase 1.ª), en el Albaicín.**

**Objeto:** Contratación de las obras del Complejo Polideportivo de Aynadamar, en el Albaicín (fase 1.ª), que comprende los siguientes capítulos: Movimiento de tierras, campo de fútbol y pabellón cubierto y gimnasio.

**Tipo de licitación:** 188.403.920 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Garantía provisional:** 2.069.039 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo número 2, estructura de fábrica u hormigón, J.2,

instalaciones mecánicas de ventilación, calefacción y climatización, categoría E.

**Examen del expediente:** Sección de Contratación, en horas de diez a catorce, en el plazo de diez días, por ser de tramitación urgente, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales».

**Admisión de ofertas:** Hasta las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finaliza el plazo de examen del expediente.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar a las trece horas del siguiente día hábil al del vencimiento del plazo de presentación.

**Modelo de proposición:** Las propuestas para concurrir al concurso deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

Don ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad o pasaporte número ....., actuando (en nombre propio o en representación de ....., enterado de los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, aprobados por este Ayuntamiento, que han de regir en el concurso para la contratación de las obras del Complejo Polideportivo de Aynadamar, en el Albaicín (fase 1.ª), se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de ..... pesetas (en letra y en número), cantidad que incluye el costo de la ejecución de las obras en sí, más los gastos generales, el beneficio industrial y el 12 por 100 en concepto de Impuesto sobre el valor Añadido (IVA) y que representa una baja de ..... pesetas respecto al tipo de licitación aprobado, comprometiéndose, igualmente, a la ejecución de las obras en un plazo de ..... meses.

Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones que rigen en este concurso, manifestando conocerlas, así como los particulares relacionados con el proyecto aprobado.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Granada, 2 de mayo de 1989.-El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.-3.586-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Huesca por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la cesión del derecho de superficie en terrenos de propiedad municipal sitos en el polígono 28-II del Plan General de Ordenación y destinado a centro cívico comercial.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Huesca convoca a concurso para la adjudicación de la cesión del derecho de superficie en terrenos de propiedad municipal sitos en el polígono 28-II del Plan General de Ordenación y destinado a centro cívico comercial.

El plazo máximo de duración del derecho de superficie será de cincuenta años.

**Garantía provisional:** 2.000.000 de pesetas.

**Garantía definitiva:** 4.000.000 de pesetas.

Las ofertas se presentarán durante las horas de oficina (de nueve a catorce horas y de lunes a viernes) dentro del plazo de tres meses, contados desde el siguiente hábil al de la aparición del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio o en representación de ....., de ..... años de edad, de estado ....., profesión ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente del concurso de concesión del derecho de superficie para construcción y explotación del centro cívico comercial, sito en el polígono 28-II del Plan General de Ordenación Urbana de Huesca, se comprometo a ceder al excelentísimo Ayuntamiento de Huesca, libre de cargas y gravámenes, la siguiente superficie construida en el centro mencionado: .....

(Lugar, fecha y firma.)

El expediente se halla en la Secretaría General del Ayuntamiento a disposición de todos aquellos que estén interesados.

Huesca, 19 de abril de 1989.-El Alcalde.-3.257-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Jerez por la que se anuncia subasta para la enajenación local de propio en planta de sótano, sito en calle Marimanta, número 10.*

1. **Objeto:** Enajenación local de propio en planta de sótano, sito en calle Marimanta, número 10, con una superficie de 84,61 metros cuadrados.
2. **Tipo:** 3.500.000 pesetas.
3. **Forma de pago:** Al contado, en el plazo de diez días hábiles a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.
4. **Antecedentes:** En el Negociado de Contratación (quinta planta del edificio municipal).
5. **Garantía provisional:** 70.000 pesetas.
6. **Proposiciones:**
  - a) Contenido: En sobre cerrado, con la siguiente inscripción: «Subasta convocada por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para la enajenación del local sótano sito en la calle Marimanta, número 10», se incluirán los siguientes documentos:

1. Resguardo de la garantía provisional.
2. Documento nacional de identidad del licitador o copia autorizada de escritura de poder, bastantada por el Secretario general de la Corporación, en caso de concurrir en representación de terceros, e inscrita en el Registro Mercantil si se tratara de Sociedades.
3. Oferta económica, según el siguiente modelo:

Don ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... en nombre (propieta o de), expongo:

1. Solicito mi admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para la enajenación del local sótano situado en la calle Marimanta, número 10.
2. Declaro bajo mi responsabilidad no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
3. Ofrezco el precio de ..... pesetas (en letra), que supone un alza ..... por 100, respecto al tipo.
4. Acepto plenamente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

(Fecha y firma.)

- b) **Presentación:** Lugar: Negociado de Contratación (quinta planta). Plazo: Veinte días hábiles, desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Horas: Diez a doce.
- c) **Apertura:** Lugar: Salón de sesiones. Día: El siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación. Hora: Doce.

Jerez de la Frontera, enero de 1989.-El Secretario general.-2.603-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta para la adjudicación de los puestos que se indican del mercado municipal «Plaza de Abastos», sitos en la segunda planta.*

1. **Objeto:** Subasta, previo el trámite de admisión, para la adjudicación de los puestos que se indican del mercado municipal «Plaza de Abastos», sitos en la segunda planta de dicho mercado, y para dedicarlos a las actividades que se señalan en el pliego.
2. **Tipo de licitación:**

Puestos números 11 M, 22 M y 27 M: 5.000.000 de pesetas cada uno.  
Puesto número 31 m: 2.500.000 pesetas.  
Puestos números 38 E, 39 E y 40 E: 4.700.000 pesetas cada uno.
3. **Garantías:** Provisional: 2 por 100 del precio base de los puestos. Definitiva: 3 por 100 del precio de adjudicación.

4. **Documentación y pliego de condiciones:** Unidad de Servicios Comunitarios del Ayuntamiento.

5. **Plazo, lugar y horas de presentación de proposiciones:** Se presentarán las propuestas en dos sobres cerrados; número 1, «Referencias», y número 2, «Oferta económica», en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, de nueve a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contado a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. **Apertura de plicas «Referencias»:** La apertura se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, al objeto de examinar previamente los documentos presentados. Si el día de la apertura fuese sábado, la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil.

7. **Apertura de proposiciones económicas:** Se celebrará a las doce horas del octavo día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 13 del pliego de condiciones. Si el día de la apertura fuese sábado, la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil. El acto será público.

8. **Modelo de proposición:**

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... enterado del pliego de condiciones de la subasta para la adjudicación del puesto número ..... de la planta segunda del mercado municipal «Plaza de Abastos», dedicado a la venta de ..... acepta todas las condiciones y solicita la adjudicación por el precio de ..... (en letra y cifra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Logroño, 13 de abril de 1989.-El Alcalde.-3.214-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso de las obras de pilotaje en refuerzo de muros y muros pantalla en el cauce del río Guadalmedina (1.ª fase de la alameda al mar).*

Aprobada por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, con fecha 28 de abril de 1989, la contratación que se cita, se hace público un resumen del pliego de condiciones, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

- 1.º **Objeto:** Obras de pilotaje de refuerzo de muros y muros pantalla en el cauce del río Guadalmedina (1.ª fase de la alameda al mar).
- 2.º **Tipo de licitación:** 190.451.922 pesetas.
- 3.º **Forma de adjudicación:** Concurso público.
- 4.º **Plazo de ejecución:** Seis meses.
- 5.º **Documentos de interés para los licitadores:**

a) Solicitudes: Deberán tener entrada hasta el décimo día natural anterior al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones, en la siguiente dirección: Ayuntamiento de Málaga, Servicio de Contratación y Compras, avenida de Cervantes, 4, 29016 Málaga (España).

b) Examen: En el mismo lugar indicado, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve hasta las trece horas.

6.º **Presentación de proposiciones:** También, en el mismo lugar y horario señalados, podrán presentarse las proposiciones, redactadas en español, dentro del plazo que después finalice de los dos siguientes: Hasta el día 14 de junio de 1989. Durante veinte días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», que más tarde lo publique.

Las proposiciones se prodrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.º **Modelo de proposición y documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

8.º **Apertura de proposiciones:** Será pública, a las once horas del primer día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

9.º **Fianza provisional:** 3.809.038 pesetas.

10.º **Fianza definitiva:** 7.618.076 pesetas.

11.º **Financiación y pago del contrato:** Con cargo a los presupuestos municipales y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

12.º **Agrupación de Empresas:** Si resultase adjudicatario una agrupación temporal de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

13.º **Mantenimiento obligatorio de las ofertas:** Durante el plazo de tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

14.º **Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 2 de mayo de 1989.

Málaga, 29 de abril de 1989.-El Alcalde, P. D., el Teniente Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Presupuestos.-3.642-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso de las obras del Parque de la Misericordia (1.ª fase).*

Aprobada por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, con fecha 28 de abril de 1989, la contratación que se cita, se hace público un resumen del pliego de condiciones, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1.º **Objeto:** Obras del Parque de la Misericordia (1.ª fase).

2.º **Tipo de licitación:** 363.899.517 pesetas.

3.º **Forma de adjudicación:** Concurso público.

4.º **Plazo de ejecución:** Nueve meses.

5.º **Documentos de interés para los licitadores:**

a) Solicitudes: Deberán tener entrada hasta el décimo día natural anterior al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones en la siguiente dirección: Ayuntamiento de Málaga, Servicio de Contratación y Compras, avenida de Cervantes, 4, 29016 Málaga (España).

b) Examen: En el mismo lugar indicado, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve hasta las trece horas.

6.º **Presentación de proposiciones:** También, en el mismo lugar y horario señalados, podrán presentarse las proposiciones redactadas en español, dentro del plazo que después finalice de los dos siguientes: Hasta el día 12 de junio de 1989. Durante veinte días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial de la provincia de Málaga», que más tarde lo publique.

Las proposiciones se prodrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.º **Modelo de proposición y documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

8.º **Apertura de proposiciones:** Será pública, a las once horas del primer día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

9.º **Fianza provisional:** 7.277.990 pesetas.

10.º **Fianza definitiva:** 14.555.980 pesetas.

11.º **Financiación y pago del contrato:** Con cargo a los presupuestos municipales y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

12.º **Agrupación de Empresas:** Si resultase adjudicatario una agrupación temporal de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

13.º **Mantenimiento obligatorio de las ofertas:** Durante el plazo de tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

14. Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 2 de mayo de 1989.

Málaga, 29 de abril de 1989.—El Alcalde, P. D., el Teniente Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Presupuestos.—3.643-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso para la contratación de un estudio sobre: «Reus, realidad social e imagen institucional».**

Se anuncia concurso público, si bien, condicionado a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto 781/1987.

**Objeto del concurso:** La contratación de un estudio sobre: «Reus, realidad social e imagen institucional».

**Plazo de ejecución:** Será un período no superior a tres años, de conformidad con la cláusula tercera del pliego de condiciones económico-administrativas.

**Tipo de licitación:** Será de 38.000.000 de pesetas.  
**Garantías:** La garantía provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría General, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», de acuerdo con el siguiente modelo:

Don ..... , mayor de edad, vecino de ..... , con domicilio en la calle/plaza ..... y documento nacional de identidad número ..... , en representación de ..... , debidamente acreditada por la escritura de poder que, debidamente bastantada, se acompaña, enterado de los pliegos de condiciones y otras normas que regulan la contratación mediante concurso para la realización de un estudio sobre: «Reus, realidad social e imagen institucional», manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se compromete a cumplirlas estrictamente y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

Igualmente, declara no hallarse en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que se indican en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Para participar en el concurso será necesario haber obtenido la clasificación siguiente:

Grupo A, subgrupo A, categoría B.  
Grupo C, subgrupo B, categoría A.

**Celebración del concurso:** Tendrá lugar en las dependencias municipales, a las doce horas del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si éste fuera sábado, se aplazaría al lunes siguiente.

Reus, 1 de marzo de 1989.—El Alcalde.—2.071-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de pavimentación y servicios en la calle Recasens Mercader.**

**Objeto de la subasta:** La contratación de las obras de pavimentación y servicios en la calle Recasens Mercader.

**Plazo de ejecución:** Será de cuatro meses de conformidad con la cláusula segunda del pliego de condiciones económico-administrativas.

**Tipo de licitación:** Será de 41.738.775 pesetas.  
**Garantías:** La garantía provisional será de 1.669.551 pesetas y la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Se presentarán en la Secretaría General, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el

«Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de acuerdo con el siguiente modelo:

Don/doña ..... , mayor de edad, de profesión ..... , con domicilio en ..... (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número ..... , en nombre propio o en representación de ..... (si actúa por representación expresando la personalidad, domicilio del representado y escritura de poderes), enterado de los pliegos de condiciones y otras normas que rigen la contratación de ..... , manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se compromete a cumplirlas estrictamente y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de ..... (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Celebración de la subasta:** Tendrá lugar en las dependencias municipales a las doce horas del primer día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si éste fuese sábado, se aplazaría al lunes siguiente.

Reus, 22 de marzo de 1989.—El Alcalde.—2.678-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vigo referente al pliego de condiciones para la contratación, mediante concurso, de un seguro de responsabilidad civil general, profesional y patronal, aprobado por el Pleno de esta Corporación en sesión del día 31 de marzo de 1989.**

**Objeto:** La contratación de un seguro de responsabilidad civil del personal municipal, miembros de la Corporación y demás personas de las que legalmente tenga que responder.

**Primas:** El precio del contrato no podrá ser superior a los 2.000.000 de pesetas durante el primer año de su vigencia.

**Fianzas:** La provisional se fija en 50.000 pesetas. La definitiva se constituirá por un importe de 100.000 pesetas.

**Proposiciones:** Se presentarán en el Registro General en sobre cerrado, de nueve a trece horas, dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique el último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de Galicia».

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... , domiciliado en ..... , en posesión del DNI número ..... , actuando en nombre propio (o en representación de ..... en este caso se hará constar el apoderamiento o representación—):

1. Solicita ser admitido en la licitación para la contratación, mediante concurso, de un seguro de responsabilidad civil general, profesional y patronal y declara conocer el pliego de condiciones que servirá de base a dicha licitación, que acepta plenamente como concursante y como adjudicatario de llegar a serlo.

2. Adjunta justificante de constituir la fianza provisional y demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

3. Se compromete a la contratación del seguro por la cantidad de ..... pesetas.

Vigo, 24 de abril de 1989.—El Alcalde, Manuel Soto Ferreiro.—5.074-C.

**Resolución de la Entidad Metropolitana del Transporte por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la gestión interesada de los servicios públicos de transporte colectivo de viajeros que se citan.**

El Consejo Metropolitano de la Entidad Metropolitana del Transporte acordó en fecha 2 de febrero de

1989 convocar concurso público para la adjudicación de la gestión interesada de los servicios públicos de transporte colectivo de viajeros entre la plaza de Virrey Amat y Torre Baró (calle Castellví) (línea 77), entre Ciudad Meridiana (avenida Rasos de Peguera) y Torre Baró (línea 93) y entre Ciudad Meridiana (avenida Rasos de Peguera) y Trinitat Nova (por Torre Baró) (línea 81) de Barcelona.

**Plazo del contrato:** Diez años.

**Fianza provisional:** 200.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 400.000 pesetas.

#### Modelo de proposición económica

Don/doña ..... , de nacionalidad ..... , vecino de ..... , calle ..... , provisto de documento nacional de identidad número ..... (en nombre propio o en representación de particular o Empresa) ..... , enterado del proyecto y pliegos de condiciones que han de regir la gestión interesada de los servicios públicos de transporte colectivo de viajeros entre la plaza de Virrey Amat y Torre Baró (calle Castellví) (línea 77), entre Ciudad Meridiana (avenida Rasos de Peguera) y Torre Baró (línea 93) y entre Ciudad Meridiana (avenida Rasos de Peguera) y Trinitat Nova (por Torre Baró) (línea 81), se compromete a prestarlos con sujeción a los mencionados documentos. Asimismo se compromete a cumplir todo lo que dispone la legislación laboral en todos sus aspectos y las Leyes referentes a la protección de la industria nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

**Admisión de proposiciones:** Hasta las once horas del día en que se cumplan los veinte hábiles a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña». No se admitirán proposiciones remitidas por correo.

Las proposiciones se dirigirán a la Unidad de Gestión y Explotación del Transporte de la Entidad Metropolitana del Transporte, calle 62, número 420, cuarta planta, edificio B, Zona Franca, 08004 Barcelona.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Entidad Metropolitana del Transporte ante la Mesa de Contratación, a las doce horas del día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de pliegos.

**Documentos que deberán presentar los licitadores:** Los que se señalan en el pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

El proyecto y dicho pliego se encuentran de manifiesto en la Unidad de Gestión y Explotación de la Entidad Metropolitana del Transporte.

Barcelona, 18 de abril de 1989.—El Secretario general, Francisco Lliet Borrel.—5.082-C.

**Corrección de errores de la Resolución del Ayuntamiento de Benissa (Alicante) por la que se anuncia licitación para la adjudicación de la concesión para ocupación de parte de dominio público municipal para la construcción y explotación de un quiosco.**

En el «Boletín Oficial del Estado» número 90, de fecha 15 de abril de 1989, anuncio número 2.746-A, se han advertido los siguientes errores:

Donde dice: «... y horas de las diez a las catorce», debe decir: «... y en horas de las ocho treinta a las catorce treinta».

Donde dice: «La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas ...», debe decir: «La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de Plenos de la Casa Consistorial, a las trece horas ...».

Lo que se publica para general conocimiento.  
Benissa, 21 de abril de 1989.—El Alcalde, Isidoro Mollá Carrió.—El Secretario, Javier Rivero Ochoa.—3.339-A.